

MUJERES

¿Es el aumento del permiso de maternidad a 18 semanas la mejora que necesitamos?

Esther Muñoz
Secretaría de la Mujer. FECCOO

SEGÚN los datos de la Comisión Europea sólo un 65% de las mujeres con hijos a cargo trabajan, frente al 91% de varones; cuando nacen los hijos la tasa de ocupación de las mujeres decrece y la de los hombres aumenta. Además, el embarazo o la búsqueda de empleo tras la baja maternal suponen para las mujeres, en la mayoría de los casos, encontrarse con las puertas cerradas en el mundo laboral.

El permiso por maternidad hace que el padre disfrute de hasta diez semanas de la prestación, pero aunque el número de varones que se ha acogido al permiso ha aumentado un 2,48%, los hombres representan un 1,49% frente a un 98,51% de mujeres; es enorme el camino a recorrer para hablar en términos de corresponsabilidad.

Más del 25% de las mujeres querrían tener más hijos, según un estudio del INE, pero la natalidad en España es insuficiente para llegar al índice de renovación poblacional. Según los datos de Eurostar, el 1,36 de índice de fertilidad español está lejos del 1,51 de media europea y más todavía del 2,1 necesario para reponer la población. Las proyecciones realizadas por la agencia europea fijan a España como el tercer país más envejecido de la UE en 2050, tras Italia y Eslovenia, con una población mayor de 65 años en torno al 32%.

La Comisión Europea ha presentado un paquete de medidas entre las que figura alargar el permiso mínimo de maternidad hasta las 18 semanas, dos más de las que se goza actualmente, dejando que 12 de ellas se utilicen de manera más flexible, antes o después del nacimiento, y recomienda abonar el 100% del salario durante este periodo o el equivalente al subsidio de enfermedad. Además, se establecerá mayor protección contra el despido y un permiso de maternidad, voluntario, para las trabajadoras autónomas. La Comisión aplaza mejorar el permiso de paternidad y el permiso filial, para cuidar a familiares en situación de dependencia, y acompaña las medidas de un informe sobre la prestación de atención infantil en la Unión Europea¹.

Aunque la propuesta de la Comisión pretende reforzar la posición de las mujeres en el mundo laboral, y fomentar su incorporación y mantenimiento en este ámbito, no parece que ampliar la baja maternal, aplazando el permiso de paternidad, vaya a incentivar la contratación de mujeres en edad fértil y seguramente aumentará las retenciones de las empresas a contratar mujeres. Tampoco se avanza en la corresponsabilidad del cuidado de los hijos. Sólo caminando hacia la equiparación entre los permisos del padre y de la madre, haciendo que el permiso de paternidad sea obligatorio e intransferible y se vaya acercando al permiso de maternidad, será posible mejorar la posición de las mujeres en el mercado laboral y la incorporación plena de los hombres a las tareas de cuidado de las nuevas generaciones.

Pero para aumentar la natalidad es clave un aumento de las plazas públicas en escuelas infantiles de 0 a 3 años, la mejora de los permisos que permiten la conciliación de la vida laboral y familiar, mayor flexibilidad laboral... y directivas como la que se pretende aprobar para aumentar la jornada laboral máxima a 65 horas semanales no van a ayudar a ese objetivo.

1 Los gobernantes europeos se comprometieron a lograr en el 2010 que tuviera acceso a guarderías al menos el 90% de los niños y niñas entre 3 años y la edad escolar obligatoria y el 33% de los menores de 36 meses.